

***INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (PCC08)***

**1. Puntos débiles del procedimiento**

No se detectan puntos débiles, excepto la pertinencia de actualizar el logo y la denominación del personal técnico, de gestión, de administración y servicios, y de aplicar mejoras en el desarrollo del procedimiento; se realiza a un tiempo una revisión de estilo.

**2. Puntos fuertes del procedimiento**

- A excepción de lo señalado en el punto anterior, el procedimiento se ejecuta según lo establecido, y los responsables conocen y desempeñan sus tareas respectivas tal y como está previsto.

**3. Propuestas de mejora del procedimiento**

- Actualizar el logo y la nomenclatura.
- Revisión de estilo.
- Aplicar mejoras en el desarrollo del procedimiento.

Fecha y firma del Responsable del procedimiento

Leticia Fidalgo González

Vicedecana de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación

26 de julio de 2024